



Resolución de Decanato **1286 / 2023 - EXA -UNSa**  
Exp N° 8104/2022. Prórroga de designación- Ing. Nancy González Leiva -  
PADJ-SEM- asig. Industrias Químicas  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
28/12/2023

VISTO la Nota N° 174/2023-EXAdepdocqui-UNSa del Departamento de Química, solicitando la prórroga de la designación interina, de la Ing. Nancy Mabel González Leiva como Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Industrias Químicas de esta Facultad, a partir del 1 de enero de 2.024, y

CONSIDERANDO:

Que el Director del Departamento de Química – Dr. Pablo Matías Naranjo, solicita la prórroga desde el 01/01/2024 y por el término de (1) un año.

Que el departamento mencionado solicita la prórroga sea imputada, al cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva, vacante por jubilación de la Dra. Mirta Daz.

Que Decanato autoriza la realización del instrumento legal, a fin de regularizar la situación de la docente.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello, y

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina, de la Ing. Nancy Mabel GONZÁLEZ LEIVA, D.N.I. N° 30.288.787, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en la asignatura Industrias Químicas de esta Unidad Académica, desde el 1 de enero de 2024 y por el término de (1) un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga de designación al cargo de profesor adjunto – dedicación exclusiva, vacante por jubilación de la Dra. Mirta Daz.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Ing. Nancy Mabel González Leiva, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos, OSUNSa. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

ORL/SMV

amc

Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa